



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Secretaría de Seguridad Pública

Sub-dependencia

Oficina Despacho del Secretario

No. de oficio SSP/OS/0559/2023

Expediente

Asunto: Dictamen de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores número SASESP-EM-IR-007/2023.

Morelia, Michoacán, septiembre 6 del 2023.



LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Con fundamento en lo establecido por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 9, 11, 12 fracciones I, V y XVIII, 17 fracción IV y 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; 27 fracción II y 48 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo; 6°, 16 fracciones XIII, XV, XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública; así como a los numerales 9 inciso L) y 10 de las Bases de la **Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores electrónica número SASESP-EM-IR-007/2023**, para la adquisición de **"25301 medicinas y productos farmacéuticos"**, se realizó el análisis cualitativo y detallado de las propuestas técnicas y económicas aceptadas en el acto de apertura técnica y económica con el objeto de verificar que se cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas y con los requisitos solicitados en las bases y junta de aclaraciones correspondiente, obteniéndose los siguientes resultados:

REQUISITOS SOLICITADOS		NOVAMEDIX, S.A. DE C.V.
1	Invitación al procedimiento.	CUMPLE
2	Recibo oficial de compra de Bases, debidamente sellado por el Subcomité.	CUMPLE
3	Anexo 2. Para acreditar la personalidad del proveedor participante, debidamente requisitado para acreditar su existencia y personalidad para efectos de la suscripción de las proposiciones y en su caso firma del contrato	CUMPLE
4	Registro con claves de suministro actualizado al 2023, ante el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal.	CUMPLE
5	Copia certificada de identificación oficial del proveedor participante o su representante legal.	CUMPLE

Al contestar este oficio, citense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho



Gobierno de
Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Seguridad Pública
Sub-dependencia	
Oficina	Despacho del Secretario
No. de oficio	SSP/OS/0559/2023
Expediente	

Asunto: Dictamen de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores número SASESP-EM-IR-007/2023.

Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho

6	Copia certificada del documento notarial que lo faculte para participar en los eventos que lo convoquen los entes públicos, esto es, acta constitutiva y modificaciones de la empresa o poder notarial que lo faculte para realizar actos de administración o cedula de identificación fiscal (personas físicas).	CUMPLE
7	Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en algún supuesto de los señalados en los artículos 32 de la Ley, así como el artículo 45 de su reglamento (Anexo 3).	CUMPLE
8	Opinión de cumplimiento fiscal en sentido positivo con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.	CUMPLE
9	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste ser fabricante y/o distribuidor mayorista, en caso de no serlo, presentara carta de respaldo del fabricante y/o distribuidor mayorista; se deberán señalar las partidas para la que se otorga el respaldo para el suministro, la marca y el número de procedimiento; la información que contengan estas cartas está sujeta a comprobación por parte de la convocante. (Anexo 4).	CUMPLE
10	Escrito bajo protesta de decir verdad manifestando que la empresa representa, es de Nacionalidad Mexicana y que la totalidad de los bienes que oferta y entregara son producidos en México y tiene una integración de lo menos 50% de contenido nacional o que se encuentra dentro de los casos de excepción que establece la Secretaría de Economía (Anexo 5).	CUMPLE
11	Carta bajo protesta de decir verdad garantizando la entrega total de los bienes solicitados en tiempo y forma, de acuerdo de la descripción y especificaciones técnicas requeridas en el anexo 1 de las presentes bases y lo acordado en la junta de aclaraciones; así mismo se comprometo a sustituir los bienes defectuosos de conformidad con los puntos 4.2 y 24 de las bases que rigen este concurso, de igual forma manifiesto que por sí mismo o a través de terceros se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante y la solicitante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimientos u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás participantes; en ese mismo orden de ideas manifiesto, estar de acuerdo con las condiciones en el contrato que se anexa a las bases de este procedimiento. (Anexo 6).	CUMPLE
12	Carta bajo protesta de decir verdad donde manifieste no haber sido sujeto de sanción administrativa por incumplimiento de contrato o que sea considerado como parte en algún procedimiento administrativo o judicial en el que el Gobierno del Estado también lo sea. (Anexo 7).	CUMPLE
13	Propuesta técnica y económica.	CUMPLE



Gobierno de
Michoacán
REGISTRADO Y FRENADO



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Secretaría de Seguridad Pública

Sub-dependencia

Oficina Despacho del Secretario

No. de oficio SSP/OS/0559/2023

Expediente

Asunto: Dictamen de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores número SASESP-EM-IR-007/2023.

DICTAMEN

Una vez realizado el análisis cuantitativo y cualitativo de la propuesta técnica de la empresa: **NOVAMEDIX, S.A. DE C.V.**, se concluye que este **CUMPLE EN SU TOTALIDAD** con la información, requisitos y especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la Invitación y las que se dieron a conocer en la junta de aclaraciones.

La propuesta económica que la empresa **NOVAMEDIX, S.A. DE C.V.**, se concluye que esta **CUMPLE EN SU TOTALIDAD** para partida solicitada por la Secretaría de Seguridad Pública, estando por debajo de lo presupuestado para esta partida, asegurando con esto una mejor condición de economía, eficiencia y eficacia para el Estado.

Monto: **\$36,429.12** (Treinta y seis mil cuatrocientos veintinueve pesos 12/100 m. n.) I.V.A. incluido.

El monto mínimo a adjudicar incluyendo el I.V.A. es por la cantidad de \$776,000.00 (Setecientos setenta y seis mil pesos 00/100 M.N.) y el monto máximo incluyendo el I.V.A. susceptible de ser adjudicado hasta por la cantidad de \$931,000.00 (Novecientos treinta y un mil pesos 00/100 M.N.)

Por lo antes mencionado, **SE ACEPTA** la propuesta del proveedor **NOVAMEDIX, S.A. DE C.V.**

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. JOSÉ ALFREDO ORTEGA REYES
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C.c.p. Lic. Eduardo Díaz Rojas, Secretario Técnico
L. A. E. Maria Luisa Ruiz Vargas, Delegada Administrativa
Archivo/Minutario

JAOR/MLRV/roq



Gobierno de
Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO